

Rawson

Enero de 2015.

Expte.: 34327/1

MUNICIPALIDAD DE RAWSON
Contratación Directa Red Eléctrica
Loteo Social Área 16 – Rawson.

Dictamen 1 /15

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita una Contratación Directa, de la Municipalidad de Rawson. El objetivo es realizar la obra “Red Eléctrica, Loteo Social Área 16”, en la Localidad de Rawson.

Este Municipio contrata en forma Directa a la Cooperativa de Servicios Públicos y Vivienda de Rawson Limitada, por un presupuesto total de \$ **4.598.088,27**, valores de Agosto de 2014, con un plazo de ejecución de obra de ciento ochenta (180) días.

Se advierte que dicha contratación es en el Marco de una Contratación Directa, según Contrato de Obra (hoja 138 MRW); siendo responsabilidad de ese Municipio, la obtención de las condiciones más ventajosas, para la ejecución y finalización de la presente obra.

Por ultimo respecto al Representante Técnico, de la pretendida contratista, deberá adjuntar, el correspondiente Certificado de Habilitación Profesional (encomienda) para la presente obra, en un todo de acuerdo a con la Ley X N° 2 (Ex Ley 532 art.6), se adjunta copia simple.

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión, salvo mejor opinión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro

Asesor Técnico

Tribunal de Cuentas